ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.OCA-1183-2025

A los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año 2025, el MUNICIPIO DE ACACÍAS, META con NIT. No. 892.001.457-3, representada para los efectos de celebración y trámite de sus negocios jurídicos por el Dr. **FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.186.007, expedida en Bogotá D.C., en su calidad de jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Acacías (Meta), cargo para la cual fue nombrado mediante Decreto No. 013 del 3 de enero de 2.024 y posesionado mediante Acta No. 014 del 3 de enero de 2.024, delegado para ejercer la ordenación del gasto y representar al Municipio en materia contractual mediante el Decreto No. 023 de 15 de febrero de 2.024, y quien para los efectos de la presente liquidación se denominará EL MUNICIPIO, por una parte; por otra parte, **SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.382.708,** Secretaria de Planeación y Vivienda en calidad de la Alcaldía de Acacías y en calidad de Supervisora del **Contrato de Servicios No. OCA-1183-2025** y DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.110.556.693 de Ibagué, en calidad de representante legal de INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, identificada con Nit No. 900.279.119-0, en calidad de contratista, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL del Contrato No OCA -1183-2025 teniendo como soporte el informe del contratista y el documento con fecha de entrega del 19 de diciembre del 2025, y que fue debidamente aprobada por el Supervisor y las demás certificaciones y manifestaciones de este último sobre cumplimiento contractual del contratista.

La Supervisora deja constancia, en la presente Acta de liquidación, que el contrato de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL CONTROL SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS- META." fue ejecutado con la calidad y oportunidad contratada, de acuerdo con la certificación de cumplimiento de fecha 19 de diciembre de 2025 expedida por la Supervisora contractual.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del MUNICIPIO, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención, manteniendo indemne a la Entidad contratante.

La supervisora deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo tanto, garantiza al MUNICIPIO que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. OCA-1183-2025, suscrito entre MUNICIPIO y **INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS,** identificada con **Nit No. 900.279.119 -8,** representada legalmente por **DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ**, identificado con Cédula de ciudadanía **No. 1.110.556.693** de Ibagué., se desarrolló de acuerdo con las siguientes características generales y particulares:

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.20997

CONTRATO DE COMPRAVENTA No.	OCA-1183-2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL CONTROL SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS- META."
CONTRATISTA:	INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS, identificada con Nit No. 900.279.119 -0, representada legalmente por DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.110.556.693 de Ibagué.
SUPERVISORA	SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
SUPERVISORA DE PROYECTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($29.000.000)
VALOR ANTICIPO:	N/A
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) DIAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE INICIACIÓN:	15 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION:	19 de diciembre de 2025

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA No.	**FECHA**	**PLAZO** (meses o días)
N/A	**N/A**	**N/A**

B. SUSPENSIONES Y REINICIO A LAS SUSPENSIONES

ACTA No.	**FECHA (DÍA, MES Y AÑO)**
N/A	**N/A**

C. ADICIONES DE VALOR

ADICIÓN No.	**FECHA**	**VALOR ($)**
N/A	**N/A**	**N/A**

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.20997

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO.

PLAZO FINAL DEL CONTRATO (PLAZO INICIAL, MÁS PRORROGAS):	CINCO (05) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	19 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	**VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($29.000.000)**
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	N/A

GARANTÍAS :

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte de MUNICIPIO
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101068043	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/12/2025	20/06/2026	$ 5.800.000	15/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101068043	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	13/12/2025	20/12/2028	$ 2.900.000	15/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-44-101068043	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	13/12/2025	20/06/2026	$ 5.800.000	15/12/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30-40-101025738	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	13/12/2025	20/12/2025	$284.700.000	15/12/2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EL ESTADO DE CUENTA DEL ANTICIPO A LA FECHA ES:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO EN ACTAS PARCIALES:	$ 0,00
No. 1: $ 0,00	$ 0,00
No. 2: $ 0,00	$ 0,00

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.20997

VALOR AMORTIZADO EN ACTA FINAL:	$ 0,00
VALOR POR AMORTIZAR	$ 0,00

RELACIÓN CONSIGNACIONES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO <según aplique>**:**

FECHA	VALOR NETO	CONSIGNADO EN CUENTA No.
TOTAL, DEVOLUCIONES	N/A	N/A

Nota: Se debe anexar certificado del banco o de la entidad Fiduciaria, sobre rendimientos y retenciones los cuales deben ser consignados a la entidad antes de la liquidación.

BALANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCION	VALOR ($)	% (CONTROL)
VALOR INICIAL CONTRATO	$29.000.000,00	100%
VALOR ADICIÓN No. (1, SEGÚN LO APROBADO CONTRACTUALMENTE)	$0	
VALOR INICIAL MAS ADICION	$29.000.000,00	100%
VALOR ANTICIPO	$0	
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	$0	
REEMBOLSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO	$0	
VALOR EJECUTADO (SEGÚN ACTA DE RECIBO DE OBRA)	$0	
TOTAL, PAGADO POR EL MUNICIPIO. = VALOR ACTAS PARCIALES	$0	
VALORES NO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$0	
VALOR A PAGAR POR EL MUNICIPIO, CON SOPORTE EN ESTE ACTA DE LIQUIDACIÓN	$29.000.000,00	100%
TOTAL, EJECUTADO	$29.000.000,00	100%

OBLIGACIONES PENDIENTES

MUNICIPIO	EL CONTRATISTA
NINGUNA	NINGUNA

Que en virtud del principio de buena fe y al amparo del principio de confianza que de allí se deriva, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la supervisión.

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GOMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.20997

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente documento, el cual regirá a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato a liquidar y por ende no habrá reclamaciones futuras por el contratista.

Teniendo en cuenta que el contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1 Acta de entrega y recibo final del objeto contractual.
Anexo No. 2 Entradas y salidas de almacén municipal.
Anexo No. 3 Certificado del representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
Anexo No. 4 certificación de recibo a satisfacción emitido por la supervisión.

Firma  Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.20997	**Firma**  SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA
NOMBRE: **FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ.** ORDENADOR DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS	**NOMBRE SUPERVISORA:** **SANDRA PATRICIA FONSECA AVELLA,** SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA SUPERVISORA
Firma 	**ESPACIO EN BLANCO**
NOMBRE CONTRATISTA: **INNOVACION Y DESARROLLO JTC SAS,** **Nit No. 900.279.119 -8,** **R/L. DAVID ARNULFO MURCIA GONZALEZ** **C.C. No. 1.110.556.693 de Ibagué**	**ESPACIO EN BLANCO**

Proyectó : Brayan Yesid Chingaté Rojas / Contratista Secretaría de Planeación y Vivienda